

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.

120

Fecha de fijación

9 de Diciembre de 2022

Número de registros: 2

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2022-00117-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ANGEL MIGUEL POSADA		07-dic.-2022	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - ADMITE PARCIALMENTE - AUTO I-420 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , F832AB729485A0884A4ABC80082E6E73A8633E99F68552C24F39C2D0E01D36A9 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00118-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	FRANCISCO JAVIER DAZA QUINTERO		07-dic.-2022	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-420 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , FBA63095E437CFDCDBF50E474A3500D7E35EF3AE3A43E4E2AD1349AF5A6B872D REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario